

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.494

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 16 de Junio de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cerada, don César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Grifián.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES
para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas
ó para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
Soria, Canal. 54 duplicado. 3.ª. SORIA.—SABIDO

Cupón regalo.

EL AVISADOR NUMANTINO no deseando que un numeroso lector de dentro y fuera de la localidad puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles completamente gratuitamente, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.
Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de Luque de Madrid, y deseamos que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o en caoba, a elegir, solo exigimos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.
Se dice, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos a continuación podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.
Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica regalo de EL AVISADOR

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA
INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA
Gran premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

LA MODERNA
Fábrica de géneros de punto y costerías

JOAQUINA GONZALEZ
Canaleja, 16.—SORIA

Todo el que visite este establecimiento, ga está almer por la economía de los precios y la superior calidad de los géneros empleados.
Gran surtido en trajes de punto para señora caballero, niñas y niños. Es lo que más vende por hacerse a la medida de sus clientes, evitándose así las desproporcion que existe en los que de ordinario vende el comercio.
Consejo también sobre medidas, desde los más sencillos a los de más lujo. Gran surtido de telas y adornos para los mismos.
Única en Soria matriculada.
Canalejas, 16.—SORIA

JAQUECAS
NEURALGIAS, REUMAS
MAREOS, ESTADOS GRIPALES
Y NERVIOSOS, DESAPARECEN
CON LA
SANATORINA

DE VENTA EN LA
Farmacia de D. Enrique Ramírez.
Canalejas, 18.—SORIA.

Chocolates JOAQUIN ORTIZ Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y su
esmerada elaboración.
Lana de más producción y venta en Aragón
ELOY LLORENTE

JUAN GARCIA Y GARCIA
Tratando en ganado de cerda.
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.
Telera, 4.—SORIA

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ

76 Canalejas, 76.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la próxima temporada un buen surtido en sombreros flexibles y de paja para caballeros y niños, últimas novedades.
Tiene establecidas dos secciones, Elegante y Económica, sus precios (y esto lo prueban los hechos) son de los jamás conocidos.
En gorras un arsenal.
Sombreros saldo, clases superiores, sin sujeción a las exigencias que la moda impone.
Ventas al contado y a plazos convencionales.
Visítad esta vuestra casa y prácticamente os convenceréis de la verdad.

Libros nuevos.—Dios Dirá, Alvarez Quintero; Los Sensaciones de Julio, R. López de Haro; La Ruta de D. Quijote, Azorín; De Hondos Sentires, Luis Martínez Kleiser.
De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

VÍTIMAS ABANDONADAS

La bárbara lucha entre las naciones europeas no podrá sostenerse ya mucho tiempo.

Faltan municiones, carecen de víveres, escasearán los hombres; el agotamiento de energías impone la paz, y calma a los agresivos ímpetus de los combatientes.

¿Quién llenará las bajas de los batallones que al estallar la guerra dejaron en cuadro el numeroso ejército de trabajadores que cultivaba los campos e impulsaba fábricas y talleres?

Según afirma la prensa, la recluta ha empezado en algunas regiones de España.

Agentes extranjeros operan en las aldeas ofreciendo pingües jornales a los hombres jóvenes, invitándoles a desertar de las filas que en su patria ocupan.

Buen sueldo, excelente alimentación, consideraciones, cuanto puede aspirar el que posee robustos brazos, salud y juventud, se le garantiza en la tierra extranjera.

¿Qué luego, como en la Argentina, las bellas promesas transformarse en dolorosas realidades y los hombres son tratados a lo paria, y la miseria, el hambre y el menoscabo responden a la ilusión de mejorar y de enriquecerse?

No importa; aquí no existen para los trabajadores lazos que les obliguen a permanecer laborando, no se da margen a la esperanza de progresar, todo está muy malo y a peor vamos. ¿Serán nuevas las desgracias que oculten el porvenir a los eternamente desgraciados?

Así discurren los emigrantes; a las negras tintas del pesimismo que expresa la realidad, suceden los alegres tonos de lo futuro que el agente extranjero presenta, y siempre resolvemos aceptando lo químico salvador contra aquello que es ruina inevitable.

El enfermo crónico, cuando la ciencia fracasa, presta atención al ignorante curandero, sigue sus estúpidos consejos y le paga con esplendidez. Nada quedó por hacer; pingajo de la vida era el doliente y siendo lo mismo continúa hasta que la muerte misericordiosa pone fin al sufrimiento.

El gobierno dejará que se pierdan en el vacío las demandas de los que expresan amarguras; el núcleo de pueblos arruinados por las tormentas eleva al poder central peticiones de auxilio, reclama favor para continuar cultivando los campos, quiere lo que los labradores dieron al Estado en tributos que se le devuelva en obras de utilidad que eviten el hambre y su lógica secuela, la emigración. Ocurrirá que las víctimas

del furor de los elementos atmosféricos no hallan apoyo en los gobernantes y como áncora salvadora aceptarán las proposiciones de los comerciantes de sangre humana, de estos modernos negros que explotan el negocio de comprar hombres para vigorizar nacionalidades modernas o decadentes.

Es el mejor aliado de los reclutadores el infortunio de los campesinos, y allí donde la tormenta destruyó los cultivos, maltrechos quedaron los afanes, las alegrías y las risueñas esperanzas.

Gran festín para los buitres; magnífico banquete para las aves de rapaña.

Los usureros tienen ancho campo en donde hacer presa; cuando se verán libres los labriegos de la finca que sancionaron al firmar un recibo de préstamo que aparece «sin interés alguno»?

Si algo dejó libre la mala nube, con ello acabará el período prestamista; y las heredades, las finquitas que explotaba el labriego, pasarán a las manos del capitalista sin conciencia a producir una renta que absorbe el trabajo de arrendatario.

nía derecho a percibir, para la forma de pago ha de estar a lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil, que es supletoria de la Ley de 22 de Julio de 1912. Tal es la doctrina que el Tribunal Supremo establece.

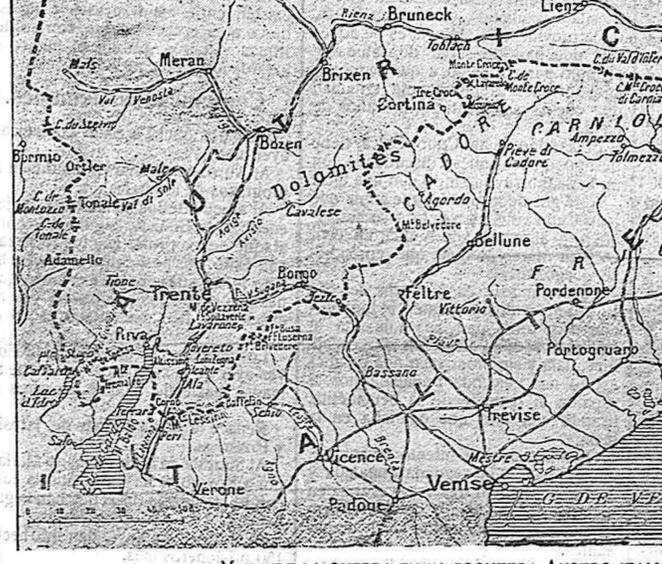
Sobre tercerías declara que los pactos o convenios privados entre el ejecutante y el ejecutado, no pueden prohibir la admisión en el juicio ejecutivo de la demanda de mejor derecho cuando no se unen oportunamente al referido juicio.

También se resuelve en la quinceña un asunto que versa sobre prescripción, en el sentido de que existe cuando se trata de dividendos pasivos que no se han satisfecho en el plazo de cinco años.

Ofrecen, igualmente, interés algunos de los fallos de la Sala de lo Contencioso. Véase el criterio jurídico que reflejan:

La Administración tiene la facultad discrecional de apreciar los méritos de los aspirantes a un cargo público que ha de proveerse por concurso; pero cesa esa facultad cuando la Ley establece previamente la preferencia a que ha de sujetarse la elección. Habiendo sido agregado a un tér-

DE LA GUERRA



MAPA DE LA GUERRA EN LA PRONTERA AUSTRO-ITALIANA.

¿Por qué el Gobierno, como auxilia a otras clases sociales, no remedia a los agricultores? ¿Por qué estas víctimas, siempre abandonadas a su desgraciado infortunio, han de pelear o han de emigrar?

Retener a los labradores en las aldeas, es obra más importante que crear ejércitos y construir buques.

En sucesivos artículos hablaremos de esta cuestión, repitiendo argumentos que ya distintas veces expusimos y aunque se nos diga que machacamos en hierro frío, procuraremos martillar fuerte intentando quebrar la indiferencia del pueblo, mal origen de todos los males.

Philipo. CRÓNICA DEL SUPREMO

La doctrina de la quinceña

La Sala de lo Civil resuelve un buen número de casos sobre cuestiones de competencia, de pobreza y del Tribunal industrial, reiterando la doctrina ya conocida de que, tratándose de un contrato de compraventa mercantil al fiado, el pago ha de hacerse en el lugar de la obligación, que el litigante no defendido por pobre que solicite la defensa en tal concepto para interponer el recurso de casación, deberá justificar cumplidamente haber venido a dicho estado en el curso o con posterioridad a las actuaciones de segunda instancia y que no puede fundamentarse el recurso en supuestos contrarios a los establecidos en el veredicto.

De entre esas sentencias que se refieren al Tribunal industrial, se destacan dos, que, aunque se refieren a puntos concretos de doctrina, dejan sentado un criterio para lo sucesivo. El acto de cargar leña en un carro para las necesidades de una finca, constituye una faena agrícola y no industrial; declarándose por el Jurado que la cantidad percibida por un destollista es inferior a la que te-

mino municipal del Ayuntamiento limítrofe, la Corporación a quien se hace la agregación no tiene, en cuanto al impuesto de cédulas personales, otras obligaciones respecto a la agregada, que las que corresponden a las de capitales de provincia, según la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, sin que el hecho de que la Ley de anexión, al establecer lo inalterable de las cifras que por contribuciones e impuestos venía percibiendo el Tesoro, se refiera a otra cosa que al fin de la recaudación local, pero no a los medios, procedimiento o entidad que haya de llevarla a cabo.

La R. O. de 28 de Diciembre de 1907, dictada para prevenir las dudas que pudiera originar la aplicación de la Ley de 3 de Agosto del mismo año, que modificó la tributación por utilidades, tan solo se refiere a las Sociedades que, dedicadas hasta entonces a uno o varios ramos de fabricación o industria de los comprendidos en la tarifa 3.ª de la contribución industrial, habían de cesar en la tributación por esta tarifa desde 1.º de Enero de 1908; pero no a las que ejercían varias industrias de las tarifas 1.ª, 2.ª y 3.ª de industrial, a quienes, por tanto, deben practicarles la liquidación de utilidades por la tarifa 3.ª en atención a las obtenidas en el ejercicio de 1907, previa deducción de lo satisfecho por industrial durante el mismo, con arreglo al artículo 51 del Reglamento de 3 de Septiembre de 1906.

Si en vía gubernativa no se debatió ni resolvió sobre las cuestiones de abono de servicios y haberes por razón del tiempo que duró la separación, no puede la Sala hacer pronunciamiento alguno acerca de esos extremos que habrán de ser tratados en el período de ejecución de sentencia.

Esqueles de defunción.

La inserción de este periódico de esqueles mortuorias, cuesta, en 1.ª o 2.ª plana a 3 columnas, 15 pas.; a dos ídem, 10 pas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Manuel de Marco Cascante
PROFESOR VETERINARIO
Que falleció en Soria el día 18 de Junio de 1913, A LOS 60 AÑOS DE EDAD, (Habiendo recibido los Santos Sacramentos.)
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Juana Ruiz; hijo don Sinforiano, y demás familia,
Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán el día 18, en Nuestra Señora del Espino, de nueve a once de la mañana, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.
No se reparten esquelas.
Soria 16 de Junio de 1915.

Mercados de lanas.

Dice nuestro distinguido colega El Progreso Agrícola y Pecuario:

En todas las regiones de España, en donde el ganado lanar constituye importante ramo de riqueza, ha terminado o está a punto de terminar el esquilado; y así como en pasados años el ganadero tenía que almacenar su lana esperando pacientemente que el tratante viniera por casualidad a su puerta...

Toledo.—En Cebolla se efectuaron ventas de lanas a 40 pesetas arroba. Se cree que todavía han de alcanzar más alto precio.
Zamora.—En Benavente se cotiza la lana a 85 reales la arroba.

Las tormentas.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES).

VELILLA DE MEDINA
La satisfacción que este vecindario sentía al ver florecientes sus hortalizas, verduras y legumbres en el barranco que riega el río Blanco, uno de los terrenos más fértiles de la comarca, han quedado convertidas en desolación y tristeza por los efectos de una horrible tormenta que descargó el miércoles 9 del actual, a las cinco de la tarde.

Una hora después, la rica huerta se hallaba convertida en inmenso pedregal que la fuerte corriente depósito donde antes se hallaban los frutos que constituían las esperanzas de los labradores. El terreno ha quedado inservible para toda clase de cultivos y tardará mucho tiempo en volver a ser utilizable.

JUAN ALGORA.

CENTENERA DE ANDALUZ

El día 8 de los corrientes, sobre la una de la tarde, cayó en la casa rectoral de esta localidad una chispa eléctrica que destruyó el manto, duleta y teja del Sr. Cura párroco, don Marcelino Lengua, sin causar otros daños ni en personas, ni en animales, ni en el campo, a pesar de que la cantidad de agua caída fué en tal abundancia que nadie recuerda otra semejante.

Mientras la tormenta, y en el momento de caer la exhalación que destruyó la ropa del Sr. Cura, éste se hallaba rezando en compañía de sus padres.

ANTONIO MINGUEZ

CASTILRUIZ

Sobre las dos de la tarde del miércoles, 9 del actual, descargó sobre el término de este pueblo gran cantidad de granizo, que en el corto espacio de media hora de tiempo mató las esperanzas de este honrado y laborioso vecindario.

Las pérdidas en este término, aunque son muy considerables, no son totales. En cambio, en el cercano término de San Felices se ha perdido toda la cosecha.

EL CORRESPONSAL

SAN FELICES

El día 9 del actual, y hora de las tres y media, descargó en este término municipal una horrorosa tormenta de agua y piedra que durante una hora inundó la mayor parte de los terrenos de esta jurisdicción.

Tal accidente, aun cuando por fortuna no causó desgracias personales, ha originado graves perjuicios a los terratenientes del distrito, privándoles en la mayor parte de sus cosechas.

Dos años seguidos ha sufrido este pueblo el castigo de las tormentas.

CRACIANO VICENTE.

San Felices 12 Junio 1915.

FUENTESTRUN

Al caer la tarde del miércoles se desencadenó una fuerte tormenta que dejó machacados y enterrados los cereales del término que poco antes presentaban magnífico aspecto y constituían la esperanza de los labradores, apesar de que las fuertes nevadas, heladas y abundantes aguas habían mermando ya la producción de estas tierras.

JOSE CORDOBA.
MONTUENGA
Los días 8 y 9 del actual, por desbordamiento del río Jalón, a causa de las tormentas, quedaron inundados los sembrados...

EL SEÑOR Don Mariano Hernández Ortega

Falleció en Castil de Tierra (Soria) el 13 del actual,

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

D. E. F.

Su desconsolada esposa D.ª Manuela Lacarta Garcés, sus hijos Mario y Juan Hernández Lacarta; hijos políticos Angel Alonso y Juan Fuentes; nietos; hermanos, tíos, primos y testamentarios,

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

Castil de Tierra 13 de Junio de 1915.

brados y los huertos de la vega de Montuenga con tal cantidad de agua que son incalculables las pérdidas sufridas. La corriente arrastró muchos árboles, inutilizó varias fincas, arrancó algunos puentes y se llevó cuanto se oponía a su impetuosa corriente.

EL CORRESPONSAL

Todas las anteriores noticias de nuestros corresponsales vienen seguidas de amargas iras en que se hace eco de la desgraciada situación en que las pérdidas que reseñan dejan a los sufridos labradores. Para remediarlas nos suplican excitamos el celo de los representantes de Soria en las Cortes, quienes saben muy bien que la única esperanza de la mayoría de sus representados está en la recolección de los frutos de la tierra que durante tanto tiempo consumen los afanes de quienes las cultivan. Bien dignos son por su desgracia de que se atienda el ruego.

En la Audiencia.

El día 15 tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Clemente Gómez, por el delito de disparo y lesiones. En sus conclusiones el representante de la ley dice que los hechos ocurrieron en la tarde del 26 de Diciembre en la villa del Burgo y sitio de los portales de la calle Mayor donde se encontraron los mozos Clemente Gómez y Mariano Veloz y al pedir éste a aquél explicaciones por haber dejado las relaciones amorosas que tenía con una hermana de Mariano, Clemente hizo un disparo contra Mariano causándole una lesión en la parte izquierda del abdomen que tardó en curar treinta días. El defensor del procesado, D. Maximino de Miguel, refiere los hechos en el sentido de que su patrocinado se vio en el difícil trance de defender su vida puesta en peligro por el Mariano, el cual, esgrimiendo un arma blanca, acometió al Clemente, por cuya causa éste hizo el disparo hiriendo a su contrario.

Alega también las atenuantes de obcecación y considerase víctima el Clemente de una provocación inmediata, ya que se justifica que el Mariano abofeteó primero al Clemente al pedirle explicaciones de la conducta seguida con su hermana. Declararon varios mozos testigos presenciales del hecho. En definitiva el Ministerio Fiscal, considerando autor del expresado delito al Clemente, pide a la Sala se le imponga la pena de un año, 10 meses y 22 días de prisión, con las costas. La defensa interesa la libertad de su patrocinado y en otro caso, se atiene su responsabilidad apreciando las mencionadas circunstancias de arebato y obcecación. El juicio quedó concluso para sentencia.

DE LAS FIESTAS

Los Jurados de las cuadrillas de La Cruz y San Pedro, San Pedro y Santa Catalina, La Mayor, El Rosel y San Blas, San Juan, San Clemente-San Martín y Santo Thomé, Santiago y San Miguel, han quedado en comprar bichos de las toradas de Guadalajara para las próximas fiestas de San Juan.

El Jurado de la cuadrilla de San Esteban D. Gonzalo Valera, adquirió el domingo un toro en Garray y los vecinos pasaron alegremente la tarde en Valonsadero consumiendo la abundantísima y bien condimentada merienda que sirvió Pedro Utero, regresando a la capital a las diez de la noche entre cohetes y bengalas.

Cosa análoga ocurrió el mismo día a la cuadrilla de la Blanca que compró en Valonsadero un buen toro, procedente de Pinares, al vecino de Soria, Manuel Ruiz.

También la cuadrilla de Santa Bárbara adquirió un astado, en Valonsadero, propiedad del vecino de las Casas D. Félix Gonzalo.

Ya no falta más que a la cuadrilla del Salvador que piensa adquirir en Valonsadero, para lo cual han mediado ya algunas gestiones. En el bando municipal de las fiestas, publicado ayer, se anuncia que el martes veintidos de los corrientes, se celebrará el sorteo de palcos para la corrida del viernes en la forma acostumbrada y a razón de 15 pesetas por cada uno de los de andanada y 750 los de tendido. El jueves, 24, se celebrará la Saca

por la mañana y por la tarde se lidiarán 14 vaquillas.

El viernes siguiente, desquite de los aficionados sorianos al arte de Montes. Por mañana y tarde corrida de toros que serán lidiados y muertos a estoque, seis en cada sesión, por las cuadrillas de Relampagueo II, Alcaerreo y Vaguito, en las que figurar como banderilleros Manuel Almenar, Ramón Pintado (con obligación de apuntillar), e Irener Moreno Morenito de Madrid.

A las diez de la mañana del sábado se celebrarán carreras de resistencia y de cintas en la Alameda de Cervantes con asistencia de la banda Lira Numantina y con sujeción al programa especial que se publicará oportunamente.

Por la noche, verbena en los paseos de la Alameda, de diez a doce. El domingo a las nueve de la mañana, reparto de Calderas en el mismo paseo y el lunes fin de fiestas con la de Las Bailas de San Polo y la verbena en el mismo sitio y hora que el sábado.

La imagen titular de la cuadrilla de la Mayor fué trasladada días pasados procesionalmente por Juan Rodrigo, José Angulo, Benito Gonzalo y Francisco Sanz desde el domicilio del Jurado saliente D. Paulino Ramón, vecino de las Casas, al del Jurado actual D. José Sanz.

CARTA DE MADRID

Madrid 15 de Junio de 1915.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Querido amigo: Continúan las tormentas inundando pavor y causando lamentables accidentes, pérdidas y desgracias. Durante estas últimas noches descargaron sobre esta Corte tormentas formidables. Se tienen noticias de que en diferentes sitios de esta capital han caído varias exhalaciones. En un campo próximo a Getafe, una de las chispas eléctricas mató a dos guardas rurales que se encontraban refugiados en la choza de un pastor, guardándose contra el temporal. La catástrofe, ocurrida en Tendilla (Guadalajara), a causa del temporal es de mayor magnitud de lo que al principio pudo creerse. Ha habido precisión de desalojar cuarenta casas, entre húmidas y ruinosas, cuyos vecinos no tienen donde refugiarse. Han sido enviadas otras tiendas de campaña para que provisionalmente puedan guarecerse. Reina la miseria más espantosa. Todas las calles están llenas de fango y de los despojos de las viviendas. La Prensa de Guadalajara ha iniciado una suscripción en favor de aquellos vecinos y se trata también de celebrar funciones benéficas. Existe el propósito de pedir la cruz de Beneficencia para los individuos de la Benemérita que salvaron, con grave riesgo de sus vidas, las de los vecinos que se hallaban en inminente peligro. En Arévalo descargó una tormenta que ha durado 18 horas. Una chispa cayó en la oficina de Telégrafos, y otra en una casa de las Tenerías, produciendo un violento incendio. Todas las cosechas se han perdido. En Avila ha vuelto a descargar una furiosa tormenta que produjo enorme pánico en la población. Una chispa destruyó el campanario del convento de Adoratrices. La exhalación, después de destrozar las campanas, abrió un boquete, penetró en la capilla y produjo grandes destrozos en el altar mayor y en la sacristía. Dos monjas que se encontraban orando allí, cayeron sin sentido. Entre las monjas y las asiladas se produjo un terrible pánico. En el valle de Mena (Bilbao) descargó una tormenta que arrasó los campos. Las aguas inundaron las casas hasta el primer piso, y algunas amenazan derrumbarse. Las pérdidas son incalculables. Sobre la provincia de Sevilla han descargado fuertes tormentas, produciendo enormes daños. En Cabanillas, una chispa hirió gravemente a un obrero del campo y mató a la yunta de buyes con que labraba.

El Presidente.

Despachó en la mañana de ayer con S. M. el Rey el Sr. Dato, y después recibió a los periodistas y les manifestó que los Reyes se trasladarían a la Granja el miércoles por la mañana. En su consecuencia, ese mismo día, a las once de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. El Sr. Dato aludió luego a un periódico que publica un suelto inculcable, que convenia rectificar. Hace referencia a que, debido a las gestiones particulares del Sr. Conde de Romanones cerca del Gobierno, se ha permitido la exportación de plomo, que tanta falta hace en España. Debo rectificar, dijo el Sr. Dato, esta especie absurda, porque no es cierta ni verosímil. El Conde de Romanones no ha hablado con el Gobierno de asuntos particulares de ninguna clase. Cuando celebré entrevista con él fué sólo para tratar cuestiones políticas y necesario es consignar esto para que quede desvanecida esa patraña. Luego se lamentó de que la pasión política condujese a tan deplorables extremos; pero confía el Sr. Dato que la sensatez del pueblo no permitirá creer semejantes infundios. Después habló sobre la repatriación de las tropas veteranas de Marruecos, por medio de licencias trimestrales, que se renovarán hasta el cumplimiento, si el estado de tranquilidad de la zona lo permite. Asciende a 10,000 el número de soldados que vendrán a España. Esto no quiere decir que no haya agresiones de los moros; pero éstas no serán sino producto del bandijaje, que se está exterminando poco a poco en ambas zonas de influencia. Según el alto Comisario, quedan en Marruecos tropas suficientes para garantizar la paz y la tranquilidad y para rechazar todo género de agresiones.

Un teniente de la Guardia civil asesinado.

El corresponsal de El Avisador Numantino siempre ha hecho caso omiso de la descripción de crímenes por entender que no deben divulgarse; pero en el presente caso considera que el asesinato cometido en Cuevas Rojas, de la provincia de Málaga, es de aquellos que han de servir de saludable ejemplo por el castigo a que se ha hecho acreedor el repugnante criminal, que cuenta solamente veinte años de edad. El asesino, Juan Cubo Chica, tiene pésimos antecedentes y discutiendo con un hermano suyo le hirió con una faca. A ruego de la familia, que temía que Juan Cubo volviera a herir a su hermano, rogó al teniente de la Guardia civil D. Juan Marco Medina, que reprendiese al agresor. Encontrándose en la noche del día 12 acompañado del Alcalde, el Juez municipal y otras personas tomando el fresco, el asesino llegó por una calleja inmediata y sin pronunciar una palabra asestó una tremenda puñalada por la espalda al teniente de la benemérita, usando una faca que ocultaba en la manga. Don Juan Marco intentó levantarse, cuando recibió la segunda puñalada y el criminal hundió tres veces el arma en el cuerpo de la víctima, sin que pudiera defenderse ni defenderle los acompañantes. Los auxilios médicos acudieron presurosos; pero ya era tarde. Entretanto el asesino, aprovechando la confusión, huyó hacia el campo. La indignación del pueblo es grandísima, pues el teniente era un perfecto caballero y de nobilísimos sentimientos. Como ha llegado a noticia del coronel que habían visto al criminal camino de Periana, ordenó salir por la carretera varias parejas de caballería para cooperar a su persecución y captura. Ayer no se tenían noticias de la detención.

El aniversario de la muerte de Ruiz Zorrilla.

Han llegado ayer varias Comisiones de republicanos a Burgos, procedentes de esta Corte, Valladolid, Zaragoza, Málaga, Palencia, Alicante y otras provincias con motivo del vigésimo aniversario de la defunción de D. Manuel Ruiz Zorrilla. En la tarde del anterior domingo los republicanos se situaron en el cementerio donde descansan los restos del difunto, quedando el mausoleo cubierto de flores. Por la noche, en el Casino, se celebró una velada, pronunciándose discursos necrológicos. El Sr. Ortiz, al invocar la memoria de Ruiz Zorrilla, dedicó un sentido recuerdo al que fué su gran amigo y sucesor, el doctor Esquerdo, y el Sr. Gómez Chaix dedicó una excitación a los antiguos progresistas en actual estado de apartamiento de la política actual para que vuelvan a ella.

El ministro de la Guerra en Sevilla.

El general Echagüe, que se encuentra en Sevilla, ha visitado los cuarteles de artillería y fábrica de Tabacos en el día de ayer. Después visitó el Hospital militar, interrogando a los enfermos referente a sus dolencias, dedicándoles palabras de consuelo. Salíó del establecimiento profundamente emocionado por el relato que le hizo el obrero José Pichard, víctima de un accidente de trabajo en la Pirotecnia militar. Se propone concederle una condecoración. Entregó a su salida al administrador del Hospital una importante cantidad para los enfermos. También hizo entrega de 500 pesetas para que la tropa asista a los toros.

Por el hotel donde se hospeda el general Echagüe desfilan numerosas personalidades. En la mañana de ayer el Ministro de la Guerra visitó las ruinas de Itálica, admirando el anfiteatro romano. También visitó el canal de Alfonso XIII. En breve el Ministro de la Guerra saldrá para Granada.

LA GUERRA

Parte oficial italiano.

El de las tres de la tarde, firmado en Cottano, dice así: «En nuestra ofensiva en la zona de Volala, ocupamos durante la noche del 11 al 12, la zona de Valentia, operación difícil, porque el enemigo tuvo que ser desalojado de trinchera en trinchera y seguido de roca en roca; pero nuestras tropas de montaña llevaron a término la acción con gran energía. Continúa en varios lugares de la frontera el duelo de artillería, destruyendo nuestras tropas trincheras y puntos de observación. Nuestra artillería de grueso calibre abrió el fuego contra la fortaleza de Malborgiet, notándose en breve el incendio de la parte alta del fuerte y provocando la explosión de los depósitos y municiones. A lo largo de la frontera nuestras tropas han estado, mientras tanto, consolidando las posiciones conquistadas en los días pasados sobre la orilla izquierda del Fiume. Nuestra artillería pesada de campaña, después de la rotura del dique del canal de Monfalcone, ha obtenido además el día 11 con sus tiros, la interrupción del ferrocarril de Gorizia a Monfalcone en las cercanías de la estación de Sagrado, General Cadorna.

Desde Berlin.

Según comunica la Gaceta de la Guerra de la capital de Alemania, el número de las pérdidas de los Ejércitos de color es de un total de 14,000 hombres. Solo en Ipres han caído 9,000 hombres. Los numerosos heridos negros encontrados forman la degradación de la población. A causa de la carencia de los medios higiénicos que se utilizan para el transporte de heridos europeos, existen entre los franceses e ingleses de colores epidemias que, con sus horribles estragos, causan el pánico de los infelices habitantes.

Comunicados alemanes.

El parte oficial alemán comunicado ayer dice así: Al Noroeste de Chawii continúan los progresos de los alemanes. Al ataque de los alemanes a la línea enemiga de Bolinow siguió un contrataque de los rusos, que fué rechazado con éxito. Los posiciones ocupadas han sido fortificadas por los alemanes, quienes han hecho 166 prisioneros y se han apoderado de 9 ametralladoras y 8 cañones. Los alemanes se han apoderado otra vez ayer de la cabeza del puente de Senawa, haciendo 5,000 prisioneros rusos. Renace la lucha al Este de Jaroslaw y Przemysl. Al Suroeste de la carretera de Mariampol a Kowno se ha entabiado la lucha con los refuerzos rusos que han llegado del Sur. Al Norte de Praxnysz han sido hechos 150 prisioneros mas. En Nieuport, Dixmude, al Norte de Arras y en Hebuterne ha habido combates de artillería. El ataque nocturno en las Dunas, de los aliados ha sido rechazado. Al Sudeste de Hebuterne continúan las luchas entre la infantería.

Parte oficial francés.

Nada importante: Las tropas belgas han arrojado un batallón sobre la orilla este del Iser, al Sur del puente del ferrocarril de Dixmude; se han organizado sobre los terrenos que ganaron y tomaron un biocao enemigo en las proximidades del castillo de Dixmude. En el sector del norte de Arras varias acciones de infantería se han empeñado en la tarde (ayer). Una nos ha hecho dueños de una defensa alemana al Este de Loreto; otros nos ha hecho perder, bajo un violentísimo bombardeo, parte de una trinchera conquistada por nosotros en las primeras horas de la tarde al Norte de la Azucarera de Souchez. Nada de particular sobre el resto del frente.

NOTICIAS

Mañana se trasladará la Corte a La Granja, dando comienzo la jornada regia. Van con los Reyes el Príncipe de Asturias, los Infantitos y la Princesa de Salm-Salm. Una recopilación de las cuarenta y dos listas de pérdidas inglesas aparecidas hasta ahora, según dicen de Berlin, da por resultado un total de 220,000 hombres desde el comienzo de la guerra. Esta mañana publica La Gaceta una Real orden del ministro de la Gobernación restringiendo la ocupación de las clases infantiles como incentivo al ejercicio de la mendicidad. El día despedido.

ALCANCE

Se ha celebrado en Lhardy el banquete ofrecido por la Comisión organizadora del homenaje al general Vara de Rey. El veterano caudillo D. Fernando Primo de Rivera pronunció frases sentidísimas. Brindó por España, por Vara de Rey, por el Gobierno, que sabe mantener la paz en estos momentos tan difíciles y por el Rey. El ministro de Marina que presidió el banquete, brindó por la Unión de España y Cuba. El general Primo de Rivera lanzó un

viva al Regimiento de la Constitución que fué ardorosamente contestado. De este modo terminó el acto.

El Sr. Dato.

El jefe del Gobierno despachó con S. M. el Rey conviniendo que antes de emprender mañana su viaje a La Granja la familia Real, irá a Palacio para enterar al Soberano de cuanto haya hasta aquel momento. A las once se reunirá mañana el Consejo de ministros en la Presidencia, y pasado mañana lo habrá en Palacio, para lo cual se trasladará el Rey a Madrid. Las noticias oficiales de Marruecos no acusan novedad. Manifestó el Sr. Dato que ayer había visitado al Sr. Conde de Romanones para anunciarle el propósito del Gobierno de asociarse al acto que el día 1.º de Julio habrá de celebrarse en la Diputación de Burgos para conmemorar la memoria del Sr. Alonso Martínez. Hoy ha recibido el Sr. Dato las visitas del Sr. Lerroux y de los Sres. Cajal y Azcárate. A las doce de esta mañana, y con el ceremonial de costumbre, presentó sus credenciales a S. M. el Rey el nuevo ministro de Colombia, doctor Camacho. Ayer fué el primer día de suscripción al empréstito. Fueron presentadas al Banco de España obligaciones del Tesoro, de las que están en circulación, por valor de 41 millones de pesetas, y de esta cantidad 25 millones ha optado por el canje de obligaciones a cinco años, y el resto de 16 millones ha ido a las obligaciones a dos años. Todas las noticias convienen en que al reembolso irá una cantidad bien escasa e obligaciones. Suyo affmo.

El Corresponsal.

La empresa que practicó los estudios del ferrocarril de Logroño a Soria y que proyectaba realizar tan importante vía ha cedido todos los derechos a la nueva entidad, que ostenta el título de «Sociedad del Ferrocarril de Bilbao a Soria y Extensiones». Los informes que hemos obtenido referentes a la expresada Sociedad son muy satisfactorios y borran las dudas que nos hacían temer que tal vía no se construyera. Prescindiendo la nueva empresa de construir el ferrocarril sin la subvención del Estado, ha conseguido que se le otorguen los beneficios de la ley de secundarios, de 26 de Marzo de 1908 y la Dirección general de Obras públicas ordena, con fecha 1.º del actual, que continúe la tramitación del expediente con arreglo a la ley citada y que constituya la «Sociedad del Ferrocarril de Bilbao a Soria y Extensiones» una fianza por valor de 140,996 pesetas, o sea el 1 por 100 de 14,099,644 pesetas a que asciende el presupuesto de construcción. Se nos dice que muy en breve este requisito será cumplido y ello significará una buena garantía para cimentar el crédito de la Sociedad del ferrocarril de Bilbao a Soria. Es de esperar que nuestra Diputación provincial se ocupe de tan importante asunto, que podría resolver el problema de las comunicaciones cesando el aislamiento que padecemos. Respecto a las informalidades que continúan perdurando en el desdichado negocio del ferrocarril Burgos-Soria-Catalayud, parece ser que va a intentarse hacerlas desaparecer y los acuerdos de la malograda Junta gestora, que caprichosamente dejó incumplidos quien tenía el deber de ejecutarlos, serán defendidos, en próxima reunión de las representaciones de Burgos y Catalayud, por el Presidente de la Diputación de Soria Sr. Cacho, para que se rescinda un compromiso que nos impone deberes y no otorga las ventajas que era lógico obtener. Mucho celebraremos que consiga el Sr. Cacho éxito en sus gestiones.

Gira a Matamala.

La suscripción abierta en este periódico para la gira que ha de tener lugar el domingo próximo a los pinares de Matamala, sumaba hasta el número pasado 30 pesetas, que han sido aumentadas en estos días con los donativos de 250 y 1 pesetas, hechos, respectivamente, por D. Julio Soria y L. M. A., resultando un total, hasta hoy, de 3350 pesetas. El sábado, de cinco a siete de la tarde, estará abierto el despacho de billetes de la estación para expender los correspondientes al tren especial que saldrá el domingo a las ocho y media de la mañana y que, como ya hemos dicho, tendrán los precios de 2 pesetas en 1.ª clase; 1,50 en 2.ª y 1 en 3.ª. Existe mucha animación entre las personas de esta capital para acompañar a los niños del Hospicio en su fiesta anual. En la Diputación provincial se han recaudado las siguientes cantidades: Excmo. Diputación, 50 pesetas; señor Gobernador civil, 10; Excmo. Ayuntamiento de la capital, 25; Excmo. señor Vizconde de Eza, 25; Excmo. señor

don Julián Muñoz, 25; Excmo. Sr. Marqués de Cayo del Rey, 25; Excmo. señor D. Ramón Benito Aceña, 25; don Eusebio Cacho, Presidente, 10; D. Dionisio Izquierdo, Vicepresidente, 7,50; D. Angel Carrillo, 5; D. Alfonso de Velasco, 5; D. Luis Posada, 5; D. Higinio Ruiz, 5; D. Camilo Sainz, 5; D. Sotero Llorente, 5; don Telesforo Tovar, 5; D. José Rodrigo, 5; D. Francisco Carrillo, 5; D. Francisco Sainz, 5; D. Joaquín Iglesias, 5. D. Ramiro M. de la Cava, 5; D. Isaac Ledesma, 5; D. José Cacho, 5; D. Vicente de Pereda, 5; D. Enrique de Obregón, 5; D. Casto Rodrigo, 5; D. Saturnino Romero, 4; D. Isabelo Cacho, 2; D. Pedro Domínguez, 1,50; D. Martín Martínez, 1,50; D. Agustín Asenjo, 1,50; don Arsenio Vallejo, 1,50; D. Manuel Cacho, 1,25; D. Dióscoro Fernández, 1,25; D. Aquilino Veilla, 1,25; D. Tomás Cervero, 1,25; y D. Manuel Lerma, 1,25.

De los pueblos.

Por vez primera, y bajo la dirección del Sr. Secretario de este Ayuntamiento, ha sido representada en esta localidad una función teatral, poniendo en escena las obras La Carabina de Ambrosio y Los Rancheros, que interpretaron los jóvenes Wenceslao Rodrigo, Bernardino Ortega, Ignacio y Paulino Contreras, Julián Pérez, Demetrio Hernández y Jerónimo Borjabá, y como actores, las bellas y simpáticas señoritas Manuela y Lorenza Tarancón y Juana Pérez; todos ellos muy acertadísimos en sus respectivos papeles. Dicha función ha sido organizada en los días 5, 6 y 11 del corriente mes, días de particular devoción para este humilde y modesto vecindario, habiendo asistido a dicho acto buen número de forasteros, que según manifestación de los mismos han quedado altamente complacidos.

LOS LLAMOSOS

El sábado, a las diez de la mañana, contrajeron matrimonio en este pueblo la bella señorita María Torres del Amo con el joven Angel del Amo Roper, dedicado al comercio en la República Argentina. Bendijo la unión el párroco D. Felipe del Amo, hermano del novio, asistiendo como ministros D. Romualdo Deigado y D. Hermenegildo Izquierdo. Fueron padrinos D.ª Modesta del Amo, madre de la novia, y D. Julián Roper, hijo del comerciante soriano D. José. La numerosa comitiva fué espléndidamente obsequiada por la familia de los nuevos esposos con una abundante comida, licores, pastas y cigarros. La novia vestía elegantísimo traje de brocatel de seda con encajes de Manila y amplio velo blanco, prendido por el simbólico ramo de azahar. El nuevo matrimonio, que recibió muchos y valiosos regalos, salió por la noche en el tren correo para visitar a tantas poblaciones españolas. Séales eterna la luna de miel.

Ecos y Noticias.

Maestros y oposiciones. Con el número 19 de la clasificación general, y por consiguiente, con brillante puntuación, ha obtenido el ascenso a mil pesetas en el Rectorado Central, turno restringido, el competente maestro nacional D. Anselmo Alpanseque Blanco, hermano del digno párroco de Fuentesvieja (Burgos), a quien por alcanzar tan buena cerca el éxito obtenido felicitamos cordialmente. También han triunfado en el mismo Rectorado los ilustros maestros que prestan servicio en esta provincia, D. Juan Gallego, con el número 14, D. Gregorio García, D. Hermenegides Sanz Utero, D. Jacinto Gómez y don Nicolás de Pablo. En el Rectorado de Zaragoza han ascendido al mismo sueldo los siguientes maestros de esta provincia: D. Emilio Lacort, D. Lorenzo Arribas, D. Mariano Gálvez, D. Constantino Simón, D. Eloy Martínez, don Faustino Lavería, D. Salvo Ramos, D. Bernabé Ruiz, D. Martín Millán, D. Dionisio Gutiérrez, D. Ildefonso Mozas, D. Julio Martínez, D. Manuel P. Marin, D. Tomás Marin, D. Simón Antón, D. Prudencio García, D. Sotero Barrero, D. Esteban J. Alegre, D. Pablo Sanz, D. Eusebio B. Miguel, D. Julián Sánchez y D. Alberto Martín. A todos les felicitamos, ya que el triunfo logrado en la actual convocatoria por tan considerable número de maestros sorianos, viene a probar una vez más, que los esfuerzos de nuestra provincia por la magna obra cultural, son suficientemente recompensados, y servirá de estímulo para que en convocatorias sucesivas el número de los ascendidos por honrosa lid de la oposición, ponga a nuestros buenos deseos que sin duda alguna, serán los de la provincia entera.

Porro rabioso.

Entre los vecinos de la plaza de Fuentes Caldas se produjo el domingo pasado una fundada alarma con motivo de haber aparecido un perro rabioso que mordió a otros de su especie. El animal fué muerto por un par de escopeta, y algunos de los

mordidos, todos aquellos en que existían fundadas razones de contagio del terrible animal, han sido también sacrificados por distintos procedimientos.

La Alcaldía de la capital publicó el lunes el acostumbrado bando disponiendo que los canes lleven bozal en las debidas condiciones.

Lotería de Navidad.—Ya están puestos a la venta los billetes de sorteo para la Lotería Nacional que ha de celebrarse este año el día 22 de Diciembre.

Según el prospecto que con un atento B. L. M. nos ha remitido el Sr. Tesorero de Hacienda D. Luis Gasca, el referido sorteo constará de 52.000 billetes a mil pesetas, divididos en decimos de cien pesetas cada uno.

Los premios serán: 1 de seis millones; 1 de tres millones; 1 de dos millones; 1 de un millón; 1 de 500.000 pesetas; 1 de 250.000; 3 de 100.000; 3 de 50.000; 3 de 20.000; 3 de 10.000; 3 de 5.000; 2.543 de 5.000; 99 aproximaciones de 5.000 pesetas para cada uno de los números cuyas tres primeras cifras coinciden con las de los seis primeros premios; 2 aproximaciones desde 12.100 hasta 30.000 pesetas para los números anterior y posterior a los de los seis primeros premios, y 5.199 reintegros de 1.000 pesetas para los números que tengan la cifra final igual a la del premio mayor.

En la tarde de ayer honró nuestra redacción con su visita el estudioso periodista segoviano D. César Luis de Montalbán, que recorre las principales poblaciones del mundo para satisfacer sus aficiones arqueológicas y con el propósito de dar a conocer las impresiones que adquiere en conferencias y trabajos literarios que juzgamos de gran interés.

Enfermo.—Se halla gravemente enfermo en Sevilla el acreditado comerciante de aquella plaza D. Pedro Jiménez, próximo pariente de nuestro estimado amigo el Director de la explotación del ferrocarril de Soria a Torralba D. Joaquín Iglesias.

Velada teatral.—La celebrada el domingo último en «Unión Soriana», fué un acontecimiento artístico por el lujo de la presentación, exactitud de los artistas y los detalles de organización.

Lo mismo Azucena que se presentaba en reprise, que el hermoso drama *En la boca del lobo* y el juguete *A prima fija* fueron interpretadas magistralmente.

Las señoritas y jóvenes del Cuadro fueron aplaudidos incesantemente. La Junta directiva de la Sociedad fué muy felicitada.

A organizadores y aficionados repetimos nuestra enhorabuena.

D. E. P.—Anteayer dejó de existir el honrado y laborioso labrador y estimado amigo nuestro D. Leandro Ramón González, quien dedicó su larga existencia no solo a laborar por su apreciable familia, sino por el pueblo de Soria en general desde el Ayuntamiento, y últimamente desde la Federación Agrícola, cargos que desempeñó con gran acierto.

Su defunción ha sido muy sentida por los numerosos amigos que contaba y que han rendido el último tributo al finado acompañando esta mañana su cadáver al Cementerio Católico.

A toda su apreciable familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

Suicidio.—El joven de 16 años Macario Ortega Hernández, residente en Ventosa de Medinaceli, ha puesto fin a su vida ahorcándose, sin que se conozcan los móviles de tan extrema resolución.

El viernes, 11 del actual, fué operada por los médicos del Hospital provincial Sres. Inígniz y Hinojar, ayudados por los practicantes señores Pando y Martínez, una enferma de Toledillo María Martínez Pérez, de 48 años de edad.

sus operaciones de acuerdo con el anuncio publicado.

En el Ayuntamiento.—El Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada ayer, tomó entre otros los acuerdos de asistir a la gira de Matamala, representado por D. Angel Lacalle y D. Isidro Ramirez; designar a los Sres. Alcalde y Secretario de la Corporación para que la representen en la Junta que ha de reunirse en Madrid en breve para tratar del ferrocarril Burgos-Soria-Catayud; que se encargue la Comisión de festejos de preparar un Certamen literario para las próximas fiestas de San Saturnio y conceder ocho días de licencia al Alcalde Sr. Giménez, durante los cuales se encargará de la Alcaldía el primer teniente Sr. Vicén.

Exámenes.—Han terminado los exámenes ordinarios del presente curso en el Instituto, con los ejercicios del grado de Bachiller practicados por 24 alumnos que obtuvieron las calificaciones siguientes:

Sección de Letras.—Sobresalientes: María Eusebia Alvaro, Epifanio Roldán, Ernestina González, Ramón las Heras, Gabriel Rubio, Rafael Santodomingo, José Sánchez-Malo y Félix Granados. Aprobados: Probo Ignacio Navarro, Julio Martín, Alfredo Robles, Telesforo Martín Tovar, Feliciano Gómez Chico, M. Anselmo Plaza, José Sanz Martínez, Francisco Huet, Pedro Tudela, Brígido Chamero, Arturo Tovar, Antonio J. Tovar, Antonio Cuevas y Rafael Carrillo.

Sección de Ciencias.—Sobresalientes: María Eusebia Alonso, Epifanio Roldán, Ernestina González y Ramón las Heras.

Aprobados: Probo Ignacio Navarro, Alfredo Robles, Telesforo Martín Tovar, M. Anselmo Plaza, José Sanz Martínez, Francisco Huet, Pedro Tudela, Brígido Chamero, Arturo Tovar, Antonio J. Tovar, Gabriel Rubio, Antonio Cuevas, Rafael Santodomingo, José Sánchez-Malo y Félix Granados. Suspenso, 3.

La película titulada *La alondra y el milano*, que se exhibió el domingo último en las funciones cinematográficas del Principal, fué muy celebrada y elogiada.

Las funciones de tarde y noche consolidaron muy justamente el crédito de la empresa, que, en beneficio del público no regatea los gastos de programas selectos y cultos.

Viejeros.—Han llegado:

De Madrid, para Sotillo, D. Miguel Redondo y familia; D. Juan Francisco Muñoz y familia para Saldueño; D. Angel de Nicolás, señora e hijos para Herreros; D. Jacinto Llorente, para Vinuesa; para Derroñadas, D. Francisco Velosillo, señora e hijos.

De Córdoba, D. Vicente Benito Delgado y sus hijos D. Nicolás, doña Cruz, D. José y la Srta. Angela.

De Orense, para Gallinero, don Eduardo Herrero, señora e hijas.

De Abejar, D. Leoncio Herrero y señora.

Del Burgo de Osma, D. Pedro González, D. Darío de la Torre y don Alejandro Sanz y D. Anselmo Moreno.

De Huesca, donde ha cursado con aprovechamiento el tercer año del Magisterio, la señorita Agueda Rodrigo del Puerto.

Han salido: Para Madrid, D. Pablo Gaspar, D. Hilario Sánchez, D. Saturno Enciso y las Stas. Manuela Asenjo, Julia Cebrán y Cruz Gil.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música de Madrid ha aprobado la hermosa niña Adela Argota Arribas, con la honrosa calificación de sobresaliente, el séptimo año de piano.

Sea enhorabuena.

El representante de la importante casa de maquinaria agrícola Félix Schlayer, sucesor de A. Ahles y C.ª, de Madrid, ha venido en Agreda una ganadora sistema «Deering» a don Manuel Abad y en las pruebas efectuadas segando esparceta dió resultados magníficos. Esta operación que a brazo cuesta de 6 a 7 pesetas diarias, con la máquina solo asciende a unas dos pesetas.

Círculo Mercantil.—El Cuadro Artístico de esta simpática sociedad presentó anoche con mucho gusto en la ejecución y gran cuidado en los ensayos, la comedia en un acto «Nicolás» y la zarzuelita *Las Amapolas*.

El hermoso salón de fiestas de la sociedad se vio muy concurrido y los intérpretes de ambas obras recibieron muchos aplausos y felicitaciones.

Las tormentas.—Valtueña.—El sábado a las nueve de la noche hubo una terrible tormenta en este término que descargó enorme cantidad de granizo al principio y agua después, causando grandísimos daños en los centenos y cebadas.

Desgracia.—El domingo pasado, el joven de 13 años de edad

Felipe Martínez de Miguel, residente en Medinaceli, que conducía al prado un borrico de un año, cometió la imprudencia de atar una sogá al cuello del animal anudándose el otro extremo en un brazo y montado en el asno, que estaba sin domar.

Al poco tiempo tuvo la desgracia de caer al suelo desde la cabalgadura recibiendo un fuerte golpe que le hizo perder el sentido y siendo arrado en un trayecto de 180 metros.

Produjose traumatismos de tanta gravedad que le ocasionaron la muerte.

La joven Eusebia Martínez, residente en San Leonardo, encontró en el río Huertas, término municipal de dicha villa, el cadáver del niño Agustín Pérez Miguel, de cinco años, residente en la misma localidad y dió conocimiento de su fúnebre hallazgo al Juzgado.

Se supone que el accidente fué casual.

Ahorcados.—El Juzgado municipal de Hinojosa del Campo se halla instruyendo diligencias con motivo de haber aparecido ahorcado en la cuadra de su domicilio el vecino Julián Marco Ortega, ignorándose las causas del suceso.

En Camparañón puso fin a su vida Mateo Jugo González, ahorcándose en su domicilio.

Los facultativos que practicaron la autopsia han certificado que el Mateo tenía algo perturbadas las facultades mentales.

Del Burgo.—El viernes de la anterior semana salió nuestro Excmo. Prelado, acompañado de su Secretario de Cámara, Sr. Valcarlos, a girar visita a los pueblos que comprende el Arciprestazgo de Peñaranda de Duero y tal vez otros más, administrando el Sacramento de la Confirmación.

También ha marchado a Ciudad Rodrigo el Secretario de Cámara de aquel Obispado, Sr. López Rubio, y otros tres sacerdotes, que constituirán la servidumbre del nuevo Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, Dr. D. Manuel M.ª Vidal, quien ahora está en esta villa de regreso de su viaje a Madrid, y saldrá para su expresada Diócesis en la actual semana, acompañado de algunos de sus buenos amigos.

Desearnos al nuevo Prelado todo género de venturas al frente de su nueva Diócesis y que Dios le ilumine para el mejor cumplimiento de sus deberes.

En esta S. I. C. se celebraron solemnísimos funerales el pasado lunes, después de las horas canónicas de la mañana, por el alma del difunto Capitán general y Presidente del Senado, Excelentísimo Sr. D. Marcelo Azcárraga (q. e. p. d.).

Nuestro querido corresponsal señor Corredor hallase bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Mucho celebraremos su completo restablecimiento.

El Fénix Agrícola.—Esta importante Sociedad de Seguros de ganados, ha satisfecho, por siniestros ocurridos a sus asegurados durante el pasado mes de Mayo, la importante cantidad de 72.781 pesetas.

Por las gestiones del Inspector provincial D. Antonio Salazar y las de los Delegados locales D. José Sanz Oliveros, D. Carlos Vinuesa, D. Dionisio García y D. Casimiro Urbina, a quienes felicitamos, han quedado asegurados en El Fénix Agrícola todos los ganados de Oncala, Garray y Calatañazor y la mayor parte de los de Aldeapozzo, Estepa, Tardajos, Miranda, Rabanera del Campo, Cubo de la Solana e Ituerro; Arévalo de la Sierra, 32; es decir, que en poco más de un año que viene trabajando dicha Sociedad en esta provincia, ha hecho cerca de dos mil seguros.

De continuar el trabajo de los aseguradores en la forma que ahora se hace y de cumplir sus compromisos con la exactitud y premura que hasta hoy se han cumplido, muy en breve estará la provincia de Soria en el lugar que le corresponde con arreglo a las demás de España en las estadísticas de El Fénix Agrícola.

La mayor confianza de los ganaderos nace de la seguridad que tienen, adquirida por la experiencia de que El Fénix Agrícola paga con puntual escrupulosidad todos los siniestros que ocurren a sus asegurados. (Véase anuncio en 4.ª plana.

Cuando vayas al Casino mira qué bebe la gente y verás que es «Valdespino», o amontillado «Inocente».

Destete de los niños. Las diarreas producidas en ese período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Para tratar la tuberculosis y la anemia, nada hay mejor que la CARNE LIQUIDA Valdés García.

Antes de sucribir un seguro sobre la vida pídanse tarifas y condiciones a la

Assecurazioni Generali di Trieste

Compañía de seguros sobre la vida fundada en 1831.

Fondos de garantía en fin de 1913: Pesetas oro 479.796.644'22.

Delegado para la provincia de Soria Don Pedro de San Martín ABOGADO

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

MADRID, 16 (A LAS 8).

Consejo de guerra.

En el Consejo Supremo de Guerra se ha visto la causa seguida contra un teniente que mató a un compañero en Melilla. El fiscal pide para el delincuente 14 años de presidio como autor del delito de homicidio. El defensor solicitó la pena de un año, por juzgar que el hecho constituye imprudencia temeraria. Créese que la sentencia discurrirá poco de la petición fiscal.

Periódico demandado.

El empresario del Teatro Real, D. Eduardo Olea, ha demandado al diario «La Tribuna», a consecuencia de la campaña que hace acusando al Sr. Olea de no pagar a los artistas que ha contratado. Pide el empresario una indemnización de quinientas mil pesetas.

El Sr. Bergamín.

Ha regresado de Valencia el ex-ministro señor Bergamín y muéstrase muy reconocido a las atenciones que le han dispensado sus correligionarios.

El empréstito.

La suscripción de obligaciones del Tesoro continúa animadísima. En el Banco de España ha sido preciso habilitar nuevas ventanillas para atender a las demandas de los que solicitan colocar capital en la nueva deuda del Estado.

Las noticias de provincias resultan muy satisfactorias y especialmente las que se reciben de Barcelona, donde la suscripción alcanza respetable cifra.

Buque ardiendo.

De Barcelona dicen que, a bordo del buque inglés «Kinsland», cargado de fardos de yute, estalló un formidable incendio. Para prestar auxilio acudieron lanchas con bombas y personal de la Junta de obras del Puerto. El incendio no pudo sofocarse.

De Méjico.

Ha fallecido el general Obregón a consecuencia de habérsele amputado el brazo herido en la batalla librada en León y en la que fueron derrotadas las huestes del famoso Villahermosa.

Elecciones en Grecia

Comunican de Atenas que en las elecciones hasta ahora van obteniendo mayoría los partidarios de Venizelos, excepto en Macedonia donde ha triunfado el Gobierno.

Toros en Algeciras.

La corrida de toros celebrada en Algeciras ha sido un gran acontecimiento que la «afición» celebra entusiasmada. Los fenómenos Gallito y Belmonte hicieron proezas estupendas y el pueblo no se cansó de aplaudir.

El Director de Comunicaciones.

Anoche salió el Sr. Ortuño, acompañado de su secretario y de altos funcionarios de Correos para visitar las oficinas postales de Granada, Sevilla, Málaga y Cádiz.

villa, Badajoz, Cádiz y Córdoba y conocer los terrenos donde han de construirse los nuevos edificios de Correos.

Carbón para España.

De los Estados Unidos han salido para España varios cargamentos muy importantes de carbón, que se han adquirido a precios moderados.

Exposición de Bellas Artes.

En Beneficio de la Asociación de pintores y escultores se ha celebrado en la Exposición de Bellas Artes un festival brillantísimo. Asistieron los Reyes y los Infantes, el ministro de Instrucción pública y las bandas de música municipal y militar.

Hermosas señoritas expendían postales y papeletas para la rifa de valiosos cuadros.

De Italia.

Dicen de Roma que el ejército italiano arrecia el bombardeo de la población de Goritz. Fue destruido el dique bajo de Ssozzo. A la entrada del canal quedó descubierto un regimiento de bersaglieri, pero antes de que maniobrara la artillería, los italianos se lanzaron contra las trincheras enemigas impidiendo que maniobrara la artillería. El último viernes los alpinistas realizaron una acción brillantísima desalojando al enemigo de sus posiciones y cogiéndole las armas, municiones, bombas y prisioneros.

Un depósito de municiones que explotó el domingo destruyó la mayoría de las fortificaciones enemigas.

La nota de Wilson.

La Prensa norteamericana da por seguro que el presidente yanqui consultó con todas las repúblicas sudamericanas antes de enviar la nota a Alemania y que los estados del Nuevo Continente llegaron a un acuerdo.

Victoria de los aliados.

Según referencias inglesas las tropas franco-inglesas han logrado capitular sin condiciones la Ciudad de Garda.

Los alemanes en el Tirol.

De Basilea comunican que siete divisiones alemanas se dirigen al Tirol para impedir el avance italiano.

ANUNCIOS

Rosca de los Santos Mártires de Garray
Se ha verificado el sorteo y ha correspondido el regalo al número 341.
El poseedor de dicho número puede pasar a recoger la rosca a casa del Mayordomo.

COMESTIBLES BARATOS

DIONISIO PINA FITERO.—9

CRIBADO teleguero se necesita. Fábrica de electricidad. DEZA. 1-3

PERDIDA de un yegua torca, de 7 y media cuartas de alzada, crja del pel derecho, foguado, de 6 años de edad.
Desapareció en Gómara el día 10 del corriente.
Quien la haya visto o recogido puede dirigirse a su dueño Ciriaco García, vecino de Gómara o a D. D. Mingo las Heras, de Soria. 1-2.

UNION SORIANA

INSTITUTO, 6, SORIA

El abastecedor de este establecimiento obsequia a sus clientes con nueve regalos en combinación con el sorteo que se celebra en Madrid el 1.º de Julio próximo.

Al poseedor del número igual al premio mayor, una hermosa escopeta, fuzgo central, de dos cañones, un finísimo bebé parísien, o una coxa de oro, a elección una de las tres cosas.
Al que tenga el mismo número que el segundo premio, se le dará media onza de oro, y al que lo tenga igual al premio tercero le corresponderá una moneda de cinco cuartos.

Para los números anteriores y posteriores a los tres premios antes dichos se regalará, respectivamente, dos barrilletes de vino Málaga, dos botellas de Cognac Domecq y dos botellas de Manzanilla Velasco.

Cada consumación de 20 céntimos de derecho a un número.

Igualmente participarán de este beneficio los servicios que se sirvan a domicilio.

VENDE ENJAMBRES en su casa o puestos en la capital N. Cuadra, vecino de Yanguas. 4-12.

CARREREA Y FAMILIA se venden juntos o separad 8.—Rezon calle Mayor, número 111. B. ergo de Oima. 2-6.

GUARDA para el ganado mayor se necesita en el p. e. blo de Ma. Ita y.
Las solicitudes pueden dirigirse al Sr. Alcalde del cu. b.º ciudad. 2-2 p.

ANUNCIO

Se necesita un pastor para la ovjería de Morón de Almazán, desde San Pedro en adelante. P. ra tratar dirigirse al Presidente del Sindicato.

Gran establecimiento termal de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado sódicas, especialísimas para la curación del REUMATISMO en todas sus formas, AVARIOSIS, HERIDAS, FRACTURAS, etc.
Temperatura constante, 52°50'c.—Mineralización en litro de agua, 7.835 gramos. (1).—Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.
HOTEL DEL BALNEARIO —Se halla instalado con gran confort. Cuenta con teléfono y correo, peluquería, salones de fiestas, lectura, café y billares, etc.
Pensión completa: 1.ª mesa, 8'50 pesetas.—2.ª mesa, 5'50.— Habitaciones preferentes, espaciosos comedores, restaurant, etc.
Automóvil de la casa para viajes particulares.—Garage, esencias, etc.
Médico director: Excmo. Sr. Dr. D. BENITO AVILES Y MERINO.
Para más detalles al Administrador del Balneario en Arnedillo.
(1) Cifra muy superior a sus similares de España y del extranjero.

BAÑOS DE FITERO

Los acreditadísimos Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado Nuevo y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el Viejo.
Precio de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.
Mesas de 8 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 6'50, 5 y 3 en el Establecimiento Viejo.
Cocina esmerada a cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos.
Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta. Masaje, lodos, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc.
Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde.
Para memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos: Fitero-Navarra.

SORIA.—Imp. librería y encuadernación de Las Heras Hermanas.—1915.

— 167 —
Era de una consecuencia inaudita permitir que una joven se encerrase sola con un hombre.
Se extrañaba de que una persona tan seria, tan fiel como Constanza...
¿Qué dirían?
La anciana le miraba con estupor, como si Felicia fuese una joven semejante a las demás. Y luego ¿qué peligro corría con el Nabab, un hombre tan formal, tan feo? Además Jenkins debía saber muy bien que Felicia no consultaba nunca a nadie, que no obraba más que a su capricho.
— No, no, es imposible. No puedo tolerar... eso, —dijo el irlandés.
Y sin inquietarse de la bailarina, que levantaba los brazos al cielo para tomarle como a testigo de lo que iba a suceder, se dirigió hacia el taller; pero en vez de entrar directamente, entreabrió un poco la puerta y levantó un extremo del tapiz, el cual le dejó ver una parte de la habitación en que estaba el Nabab, por más que a bastante gran distancia.
Jansoulet, sentado, sin corbata, el chaleco desabrochado, hablaba con agitación y a media voz. Felicia respondía lo mismo en cuchicheos alegres. La sesión estaba muy animada. Luego un silencio, un roce de faldas, y la artista, acercándose a su modelo con un gesto familiar, le bajó el cuello de la camisa, deslizando su mano ligera por aquella piel curtida.

Aquella máscara etíope cuyos músculos se estremecían en una embriaguez de bienestar con sus largas pestañas caídas de fiera adormecida, a la cual se arrulla, la silueta atrevida de la joven inclinada hacia aquel rostro extraño para medir las proporciones, luego un gesto violento, irresistible, zarpando al vuelo la mano fina y aplicándola encima de dos gruesos labios locos, Jenkins vio todo eso en un relámpago rojo...
El ruido que hizo al entrar puso a los dos personajes en sus posiciones respectivas, y a la intensa luz que deslumbraba sus ojos de gato en acecho, vió a la joven erguida ante él, indignada, estupefacta: «¿Qué hay? ¿Quién se atreve?» y el Nabab en el estrado, el cuello desabrochado, petrificado, monumental.
Jenkins, algo corrido, espantado de su propia audacia, balbuceó algunas excusas. Tenía que comunicar una cosa muy urgente al señor Jansoulet, una noticia muy importante y que no consentía ninguna dilación... «Sabía de origen cierto que habría reparto de cruces el 16 de Marzo». En seguida las facciones del Nabab, contraindas un momento, se dilataron.
— ¡Ah! ¿de veras?
Abandonó su postura... ¡La cosa valía la pena, qué diablos! el señor de la Perriere, secretario del ministro, había sido encargado por la emperatriz de visitar el asilo de Bethlehem. Jenkins iba a buscar al Na-

